



las diez horas de ella en las Casas Capitulares, lo que se
 comunicó al público por medio de las competentes edictos
 todo lo cual acuerdo este Ayuntamiento por tanto me lo secret.º se que
 certifico = sup.º = q.º = para = etc. = etc.

[Handwritten signatures]
 Juan Alvarez

Sesion extraordinaria En la Ciudad de Burgos y su Real Audiencia

de ella la noche de hoy tres de Diciembre de mil ochocientos
 treinta y cinco se congregaron a celebrar sesion extraordinaria
 los Sres. D. Antonio M.º Polanco Alcalde civil por el M.º pre-
 sidente; D. Juan Botigoy, D. Jose M.º Urea, D. Pedro Martin
 y D. Nicolas Blasius Jueces de Alcalde; D. Juan Galan
 no Regidor; D. Marcos Estanillas Procurador del Comu-
 n; D. Matias Molina, D. Fulgencio Pineda, D. Antonio Urea
 cas, D. Salvador Lora, D. Antonio Ovendi, D. Santiago
 Ovendi, D. Jose Juan, D. Jose Pascual y Berton y D. Juan
 Alvar tambien Regidor y acordaron lo siguiente

Citacion En esta Ayuntamiento en el Palacio de la Real Audiencia
 y certifico haberse citado a todos los Sres. Capitulares

